

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

14457 *Real Decreto 1590/2012, de 23 de noviembre, por el que se dispone el cese de doña Lourdes Meléndez García como Embajadora de España en la República de Mali.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de noviembre de 2012,

Vengo en disponer el cese de doña Lourdes Meléndez García como Embajadora de España en la República de Mali, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 23 de noviembre de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL